



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título. V4

MASTER INTERUNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL por la UNIVERSIDAD DE ALMERIA, UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, UNIVERSIDAD DE GRANADA, UNIVERSIDAD DE HUELVA, UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Y UNIVERSIDAD DE PABLO DE OLAVIDE

Facultad de Ciencias de la Educación

CURSO 2017-2018

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 29 de marzo de 2019	Fecha:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	4315983
Denominación de la Titulación:	Máster Interuniversitario en Educación Ambiental por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Ciencias de la Educación (Universidad de Cádiz)
Curso académico de implantación	2016-2017
Tipo de Enseñanza:	Presencial (a través de plataforma de teledocencia)
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2018

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	Universidad de Almería Universidad de Córdoba Universidad de Granada Universidad de Huelva Universidad de Málaga Universidad Pablo de Olavide
Centro:	Facultad de Ciencias de la Educación) (Instituto de Estudios de Posgrado) (Escuela Internacional de Posgrado) (Facultad de Ciencias de la Educación) (Facultad de Ciencias de la Educación) (Facultad de Ciencias Sociales)
Curso académico de implantación	2016-2017
Web del título en el centro:	https://medambiental.uca.es/

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título: <https://medambiental.uca.es/>

En la web se refleja toda la información relativa al diseño y desarrollo del máster y es la misma para todas las universidades, vinculadas a los respectivos centros.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas: <i>Indique el informe de procedencia (seguimiento).</i>	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	<i>No procede pues no hay informe de la DEVA del 15/16, el año de implantación fue el 16/17, y por tanto no hay recomendaciones</i>		

<i>Autoinforme del curso:</i>	<i>Puntos débiles</i>	<i>Propuestas de mejora más relevantes:</i>
2017/2018	No actualización de la página web del máster.	<i>Propuesta de mejora:</i> elaborar y vincular a la UCA una nueva página web dónde se recoja toda la información relativa al tanto a la configuración como al desarrollo del máster..

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

Como en autoinformes precedentes, se continúa valorando positivamente la labor de la Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz y su esfuerzo para dar respuesta en el asesoramiento demandado, en el seguimiento del título, así como por la decisión de incorporar a los coordinadores de los másteres en la gestión del sistema.

En el caso del Máster Interuniversitario en Educación Ambiental se utiliza para su seguimiento el SGC de la UCA, respetando en todo momento y teniendo en consideración los SGC de las restantes universidades. Aunque en el contexto del SGC es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC), en este caso de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz, el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro, en el Máster en Educación Ambiental también se cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad del Máster.

Continuar resaltando su predisposición para agilizar y simplificar los procesos y subsanación de errores tanto en los datos facilitados como en el gestor documental cuando se detectan.

En este sentido, señalar el esfuerzo realizado para comunicar y dar plazo para la revisión del autoinforme antes de su presentación desde la unidad responsable de la calidad de los títulos de la UCA, así como la renovación de la aplicación del Gestor Documental.

No obstante, se producen algunas dificultades, pues al ser un master interuniversitario la mayoría de los datos que están recogidos en el gestor documental no responden a la realidad del mismo, pues están referidos al funcionamiento y a alumnos del grupo de la UCA, cuando el máster es indivisible en su configuración y desarrollo en relación a las siete universidades.

Sería necesario diseñar un procedimiento que, para los másteres interuniversitarios, permitiera integrar las informaciones procedentes de todas las universidades implicados en su desarrollo; de tal forma que las informaciones recogidas en el gestor documental se refirieran al total de alumnos (6 de la UCA, 54 en el máster) y profesores (9 de la UCA, 37 del máster) y a la realidad de las siete universidades.

Siguiendo lo establecido en la memoria del máster, existe una Comisión Académica del mismo compuesta por los coordinadores/as de las siete universidades y una CA en cada Universidad que vela por el adecuado desarrollo de los diferentes módulos.

En el mismo sentido trabaja la CA interna de la UCA que ha estado plenamente implicada y activa a lo largo de todo el curso académico, realizando frecuentemente reuniones para hacer un seguimiento de la implantación del título, así como para resolver todas aquellas dudas, consultas y procedimientos necesarios; labor que se viene realizando desde dicha implantación del máster. Puede decirse que ha actuado con clara solvencia y prontitud.

La CAM se reúne periódicamente para revisar y valorar datos de progreso e informes seguimiento del título a fin de velar por el buen funcionamiento del mismo. Para facilitar y optimizar la asistencia a las reuniones de esta comisión se utiliza la aplicación Doodle, pudiendo obtener así la coordinadora la información suficiente relativa a la disponibilidad horaria de todas las personas que la componen y procurar ajustar las convocatorias de las reuniones al calendario y horario de mayor asistencia. En algunos casos estas reuniones se realizan a través de la plataforma Adobe Connect quedando grabadas. En todo caso se deja constancia de estas reuniones mediante la elaboración de sus correspondientes actas.

En estas reuniones se han aprobado, entre otros, los reconocimientos de créditos impartidos en cada universidad, la organización docente, las normas de buenas prácticas para la elaboración de los Trabajos de Fin de Máster. Además, se han analizado temas de interés para el máster como son la evolución de la matrícula, las medidas de mejora y los mecanismos de difusión del máster entre profesionales del campo de la Educación Ambiental. Además, cada Universidad posee una Comisión Académica interna en la que se tratan los asuntos propios de cada Universidad (reconocimientos, sesiones especiales, asignación de prácticas externas, asignación de trabajos fin de master etc.). En cualquier caso, entre los coordinadores de las siete universidades existe un

contacto muy frecuente, por vía telefónica o mediante correo electrónico, para solucionar de forma rápida cualquier incidencia o necesidad generada en relación con la actividad docente del máster.

La Comisión interna (CI) de la UCA y la propia CAM revisa, en la medida de sus posibilidades y acceso a la información, y aprueba toda la documentación que es remitida a la CGC y Junta de Centro de la Universidad de Cádiz, coordinadora del título. No en vano, cabe señalar que la Comisión Académica es un referente de garantía de calidad del título, que como ya hemos indicado está formada por el coordinador de cada una de las siete universidades implicadas en la docencia de los diferentes módulos del plan de estudios, entre ellas la universidad coordinadora del título. Finalmente, señalar que los documentos a cargar en el gestor del SCG y cualesquiera otros son revisados y aprobados por la CAM, de forma previa a su presentación a CGC y Junta de Centro.

Siempre se busca la transparencia y el ajuste a la normativa establecida.

Dado que la responsabilidad de la docencia recae en alguna de las siete universidades, impartiendo docencia al total de los alumnos matriculados en todas las universidades, en cada universidad, para cada asignatura, se ha contado con un docente encargado de coordinarse con el equipo de profesores implicado en cada una de las mismas y el equipo de docentes, de diferentes universidades, responsable de su impartición.

Un aspecto a considerar es que dada las condiciones de desarrollo de la docencia en un máster, que se apoya en una plataforma de teledocencia, sería conveniente ajustar los ítems de los cuestionarios a la realidad y peculiaridad del título. En este sentido, insistimos en lo inadecuado de los ítems de las encuestas de satisfacción del alumnado sobre la docencia y el agrupamiento de los mismos, establecidos desde el comienzo de la aplicación del antiguo SGC, además de considerar su todavía su menor ajuste a los másteres y aún menos en el caso de los interuniversitarios que se desarrollan a través de teledocencia.

Puntos Fuertes y logros:

- Apoyo al seguimiento de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Cádiz
- Trabajo conjunto de la CGC y la Junta de Facultad
- Realización de reuniones virtuales para la agilización de los procesos y tramitación de documentación
- Trabajo de la Comisión Académica del MEA y de la CA interna de la UCA en el seguimiento de los procesos implicados en el buen funcionamiento académico del curso, velando por el funcionamiento interno del título como estructura de garantía de calidad.
- Trabajo de la Comisión Académica en la revisión de los procesos implicados en el SGC.
- El trabajo constante efectuado por la CAM y la CGC a lo largo de todo el curso académico, recogido en las diferentes actas, realizando el seguimiento necesario y la regulación del funcionamiento generando documentación interna necesaria para el adecuado desarrollo y la puesta en marcha del máster.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/18	<i>Disparidad en las informaciones procedentes de las diferentes universidades sobre el desarrollo del máster</i>	<i>Propuesta de mejora:</i> Disponer de un sistema de informe de la actualización de la documentación. De forma que en el Formato del informe estén ya integrados los datos de los diferentes registros de todas las universidades.
2017/18	<i>Presencia de diferentes informaciones en las páginas web que recogen información sobre el máster en cada universidad</i>	<i>Propuesta de mejora:</i> Solicitar a los coordinadores de cada universidad que contacten con la unidad responsable de la actualización de las diferentes páginas web del máster y visen que se establezca su vinculación con la página propia del máster, dónde se actualiza toda la información: https://medambiental.uca.es/

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

Fecha del inform	Recomendaciones recibidas: <i>Indique el informe de procedencia (seguimiento).</i>	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas	Impacto observado en el título de las
-------------------------	--	--	--

e		recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	acciones.
	No procede. No hay informe de seguimiento de la DEVA de la convocatoria 2016-17 porque no hay Autoinforme de seguimiento del curso académico 2015-16.		

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA														
		12-13 13-14 14-15 15-16	16-17	17-18	CENTRO						UNIVERSIDAD								
					12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18			
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	4,5		4,5	2,5															
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	4		4,25	5															

Análisis y Valoración:

Este máster, como ya indicábamos en el autoinforme anterior, es la continuidad del trabajo desarrollado previamente en el Máster interuniversitario en Educador/Educadora Ambiental, que configuraba un proyecto consolidado en el Sistema Universitario Español y de la que curso 2014/2015, se desarrolló la 6ª y última edición del mismo. Recibiendo en el 2104, el premio al MEJOR PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, dentro de la XVIII Edición de los Premios Andalucía Medio Ambiente.

El máster en Educación Ambiental se implantó en el curso 2016-2017 tras la verificación del título en el curso 15/16 (BOE 26/10/2016). En este sentido, los datos que pueden aportarse solo tienen como referencia estos dos primeros años de desarrollo. Gracias a la labor de los equipos docentes y al compromiso del profesorado y de la Comisión Académica, las acciones desarrolladas han sido eficaces y se han llevado a cabo de forma adecuada, cumpliendo con lo indicado en la memoria verificada.

El coordinador de cada asignatura se ha reunido con el profesorado responsable de su impartición, a través de la plataforma (<https://mop.cv.uma.es/mod/adobeconnect/view.php?id=465641>), desde donde se desarrolla la docencia habitualmente, o mediante algunas reuniones presenciales. Reuniones para realizar la distribución de contenidos, el cronograma de los mismos en función de lo establecido en la ficha de la asignatura (contenidos, actividades de enseñanza, evaluación), realizándose así una coordinación precisa y coherente de los contenidos de las asignaturas. En este sentido, la implantación del título se ha seguido produciendo sin incidentes durante el curso 17/18.

En cuanto al cronograma de implantación se ha llevado a cabo de forma correcta, atendiendo a lo contemplado. Tan solo mencionar que los trabajos de fin de máster se han defendido a lo largo de tres convocatorias. Y, respecto de los resultados previstos, solo cabe señalar que las tasas de graduación, de rendimiento y de éxito del curso 17-18, son las esperadas en lo contemplado en la memoria.

El calendario del curso está disponible en la propia página del máster, <https://medambiental.uca.es/> y en, <https://titulaciones.uca.es/titulo>, que recoge toda la información pública requerida por la DEVA.

También merece ser destacado que, dada la preocupación por que el alumnado reciba una amplia y rica formación, se han desarrollado actividades formativas complementarias a las establecidas en la memoria del máster atendiendo a las asignaturas del plan de estudios.

En esta línea se han realizado tres reuniones conjuntas de los docentes y alumnos de las siete universidades, en diferentes centros de educación ambiental (En noviembre se realizó una primera sesión de presentación del máster en Archidona, organizado por la UCA; En febrero se celebró la I Jornada-Seminario EducAmbiental, en el Torcal de Antequera de Málaga, organizada por la UMA; En abril se celebró el XVI Seminario Andaluz Educambiental: La Educación Ambiental en Entorno Urbano, en Córdoba, organizado por la UCO). En ellos se han desarrollado diferentes actividades contando con la participación de conferenciantes y profesionales de reconocido prestigio. Paralelamente, a lo largo del curso se han celebrado cinco sesiones especiales, que son espacios reservados en el calendario para que cada universidad organice actividades propias que consideren que pueden completar la formación de los alumnos. Estas han sido diferentes en cada una de las siete universidades, realizando talleres, conferencias, visitas, cursos sobre recursos bibliográficos y de bases de datos realizados por las Bibliotecas, sesiones informativas inicial y durante el proceso se han enriquecido sobre las prácticas y la elaboración del TFM, información que ya disponía el alumnado y que han servido para aclarar sus dudas.

Gran parte de la información está recogida en la página web del máster <https://medambiental.uca.es/>.

Teniendo en cuenta la información del DUA, los datos evidencian que este máster, tiene una demanda significativa, dado que el número de preinscripciones superó con creces el número de plazas ofertadas (10) en todas las universidades. Durante el curso 17/18 la tasa de matriculación final fue del 90% en el conjunto de las 7 universidades.

También un dato a ser mencionado es que este curso 17-18 hemos contado con alumnado de otras universidades españolas, así como extranjero en alguna de las siete universidades.

No se han producido cambios en el horario establecido para las asignaturas obligatorias y las optativas, ni de espacio de referencia para las clases recogidas en el horario. Solo alguna incidencia de tipo informático por la caída del sistema, pero resuelto por el apoyo técnico que dispone el máster en la UCA y en la UMA, presente siempre en el aula.

La planificación docente recoge toda la información básica sobre el máster, desde la propia estructura del plan, calendario, y las fichas todas las asignaturas del plan de estudios, respetando la estructura e información contemplada en la memoria verificada (competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía),

La información relativa al TFM y las guías de orientación para la elaboración del TFM y para la realización de las Prácticas Externas están disponibles en el campus virtual cada curso académico, donde quedan recogidos los dos itinerarios posibles.

Puntos Fuertes y logros:

- La implantación de la memoria se sigue produciendo sin incidentes.
- Las distintas procedencias universitarias del alumnado enriquecen la formación que reciben con el título del máster.
- La adecuación del perfil de profesorado, en función de sus CV relacionados con las diferentes vertientes implicadas en la Educación Ambiental, para el desarrollo de las asignaturas que configuran el plan de estudios.
- El progresivo ajuste de las Prácticas Externas y los TFM a los intereses del alumnado.
- La Comisión Académica del Máster se ha reunido frecuentemente, hecho que ha permitido desarrollar un seguimiento permanente del plan de estudios y de su implantación.
- Realización de sesiones informativas y de orientación con el alumnado del máster, y de tutorías personalizadas por parte de la Coordinación.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/18	<i>El ajuste entre los tiempos de la realización de las prácticas y a elaboración del TFM sigue sin ser completamente adecuado para conseguir cerrar el curso académico en plazo</i>	<i>Propuesta de mejora:</i> Intentar la adecuación de los tiempos de la realización de las prácticas al desarrollo del curso para facilitar la presentación del TFM en el mismo curso escolar

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	No procede. No hay informe de seguimiento de la DEVA de la convocatoria 2016-17 porque no hay Autoinforme de seguimiento del curso académico 2015-16.		

IV) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA															
		12-13 13-14 14-15 15-16	16-17	17-18	CENTRO						UNIVERSIDAD									
					12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18				
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	4		4,5	2,5																
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	4		4,67	5																
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	4		5	2,5																

Análisis y Valoración:

El título se imparte en siete Universidades con profesorado que posee el perfil idóneo en función de la variedad de módulos/asignaturas que lo conforman. En su impartición participan 6 áreas de conocimiento. El profesorado que participa en el máster son miembros activos en sus grupos de investigación y en actividades relacionadas con la educación ambiental en sus diferentes vertientes. El equipo docente está conformado en su mayoría por doctores (más del 80%). También, un porcentaje significativo del profesorado cuenta con un sexenio o más y con un significativo número de años de servicio en sus universidades. Incorporándose progresivamente el nuevo profesorado que se integra en las universidades y que están trabajando en este campo de la Educación Ambiental.

Este máster cuenta actualmente con 41 profesores en su equipo docente, que pertenecen a las siete universidades, a diversas áreas y departamentos. La mayoría están adscritos a las Facultades de CC de la Educación de las diferentes universidades, pero pertenecen a categorías profesionales diferentes y campos de conocimientos muy diversos. El profesorado con vinculación permanente representa más de la mitad del equipo docente, recayendo el peso en profesorado titular de las diferentes universidades y en profesores doctores. La plantilla docente se ha mantenido fundamentalmente estable desde el principio, aunque se han propuesto

nuevas integraciones para el siguiente curso en relación con las jubilaciones previstas y cambios de intereses. La incorporación de todo nuevo profesorado se hace a través de la propuesta de la coordinación del módulo y analizado su CV por la CAM, para mantener los niveles de adecuación con la especialización del máster. El nivel medio de dedicación al máster del profesorado implicado es de un 10% de su carga lectiva.

El equipo docente, al igual que en años anteriores, es un profesorado activo en grupos de investigación. La participación del profesorado en acciones formativas y proyectos de innovación y mejora docente es ajena a la coordinación, recayendo en unidades superiores.

La valoración global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia durante el curso 17/18 ha bajado en la UCA, aunque el número de respuestas (2) puede distorsionar el dato, con respecto a los 10 alumnos matriculados en Cádiz y 65 en el total de las universidades. En la percepción de aula, podemos considerar que el grado de satisfacción es bastante aceptable, considerando la dificultad que conlleva la impartición de clases a través de teledocencia, sin estar el profesorado presente en un alto porcentaje de horas en el aula. Aunque el alto nivel de presencialidad en las sedes permite un trabajo cooperativo intra e inter sedes de gran valor formativo.

También se ha mantenido activa la docencia y la relación del alumnado con el profesorado a través de la plataforma del campus virtual en todas las asignaturas. El campus virtual que utilizamos para el desarrollo de la docencia es la Moodle de la UMA.

Asimismo, el equipo docente (profesorado tutor académico) y los tutores profesionales (pertenecientes a los contextos en los que se han realizado las prácticas externas) se adecuan a los perfiles competenciales recogidos en la memoria del título. Para garantizar la coherencia, clave en nuestro máster, el tutor académico de las prácticas externas ha sido el docente que ha tutelado el TFM; igual procedimiento se ha establecido para el itinerario investigador. Este planteamiento representa una labor importante por el profesorado universitario (profesorado tutor académico), en tanto que ha asumido esa doble tarea académica y, sobre todo, mantener la coherencia a lo largo de todo el proceso formativo del alumnado.

Finalmente, aunque no podemos considerarlos como profesorado externo, es importante hacer mención a la participación en el máster, a través de actividades de formación complementarias diseñadas, ya señaladas, de profesionales del campo, bien a través de conferencias o talleres, con el objetivo de enriquecer la formación del alumnado y ampliar la misma.

Puntos Fuertes y logros:

- Estabilidad del equipo docente.
- La estructura de la Comisión Académica favorece el proceso de coordinación entre las siete universidades.
- La figura del coordinador de asignatura favorece la coordinación del profesorado y facilita el desarrollo de la asignatura, siendo esta impartida por docentes de otras universidades.
- Es relevante el nivel de utilización y rendimiento del campus virtual de la UMA para el seguimiento y el desarrollo de las asignaturas del máster, tanto por parte de los alumnos como por parte del profesorado.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/18	<i>Desde los datos disponibles hay una baja participación del profesorado en proyectos de innovación docente y de mejora docente.</i>	<i>Propuesta de mejora: Animar al profesorado a participar en acciones de mejora e innovación en las diferentes universidades.</i>

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	No procede. No hay informe de seguimiento de la DEVA de la convocatoria 2016-17 porque no hay Autoinforme de seguimiento del curso académico 2015-16.		

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA													
		12-13 13-14 14-15 15-16	16-17	17-18	CENTRO						UNIVERSIDAD							
					12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18		
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	4		4,67	4														
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	4		4.08	-														
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	100%		100%	100%														
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	4		4	3														
Satisfacción del alumnado con los Programas y	4		4	3														

actividades de orientación profesional.																			
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Análisis y Valoración:

Fundamentalmente el máster se imparte en las aulas habilitadas en cada una de las siete sedes y la docencia se desarrolla a través de la plataforma de teledocencia, Adobe Conect.

Los recursos disponibles en las diferentes sedes son actuales y comparables que permiten el desarrollo de la docencia sin problemas. En general, los medios materiales y servicios disponibles en el centro permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas que se solicitan.

Los recursos materiales (aulas y recursos físicos, pantalla, proyector, entre otros) puestos a disposición de la docencia del máster han sido suficientes y adecuados para desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Muchos de los recursos informáticos y audiovisuales (ordenadores, micrófonos, cámaras) han sido subvencionados por el propio presupuesto del máster, pues los ordenadores de las aulas no tenían capacidad para soportar el funcionamiento de la plataforma. A veces existen problemas de conexión, impidiendo la salida o entrada de señal de la clase que se está impartiendo, aunque va progresivamente mejorando.

En este sentido, cabe señalar que el centro viene experimentando un deterioro progresivo debido a su envejecimiento, materiales de construcción y uso constante por parte de más de dos mil personas diariamente desde las diferentes titulaciones que se imparten en el centro. El alumnado demanda mayor equipamiento electrónico para poder conectar y cargar sus dispositivos digitales (por ejemplo, regletas y enchufes instalados en las mesas). Estas demandas son relacionadas con la infraestructura.

La implicación y previsión del personal de apoyo del que dispone el máster y de las unidades competentes en recursos, conserjería e infraestructura han colaborado de forma continua a que la docencia no se viera perjudicada en este sentido.

El campus virtual ha sido empleado de manera constante y activa por parte de todo el profesorado y alumnado del máster, el 100% de las materias utiliza el campus como espacio de seguimiento del desarrollo de la asignatura, repositorio de material, tutorías virtuales y espacio comunicacional y relacional. Como ya se ha indicado, el título desarrolla su actividad dentro del Campus Virtual de la UMA, donde están los espacios de 15 módulos/asignaturas que conforman el máster.

Los foros y los correos electrónicos han sido los recursos más utilizados. En los espacios virtuales de cada asignatura se incluye aquella información de interés para el alumnado sobre cada una de ellas.

Para el desarrollo de todos los módulos, la presentación de contenidos y recogida de actividades, se utiliza el Campus Virtual de la UMA, que es una herramienta docente esencial tanto en la comunicación con los estudiantes como en la facilitación de documentos y materiales, además de ser medio para la entrega de las actividades propuestas al alumnado.

Puntos Fuertes y logros:

- Uso elevado del campus virtual con carácter pedagógico, relacional y comunicativo.
- La oferta de actividades complementarias a través de los seminarios y sesiones especiales.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/18	Disponibilidad de medios en las aulas que permitan el trabajo individual y grupal en paralelo.	<i>Propuesta de mejora:</i> Solicitar la incorporación de regletas y accesos a la red en las aulas dónde se imparte docencia a través de sistemas de teledocencia como es este máster.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	No procede. No hay informe de seguimiento de la DEVA de la convocatoria 2016-17 porque no hay Autoinforme de seguimiento del curso académico 2015-16.		

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

PRINCIPALES INDICADORES :	Objetivo indicador *	TÍTULO	COMPARATIVAS CENTRO/UCA													
			17-18	CENTRO						UNIVERSIDAD						
				12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	90%	100%														
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	90%	100%														
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	100%	220%														
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	80%	83,3%														
ISGC-P02 : Oferta de plazas	10	10														
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	8	10														

Análisis y Valoración:

El perfil de ingreso está claramente definido desde la preinscripción, dado que está vinculado de manera directa a las titulaciones de Ciencias y relacionadas con el medio ambiente en adecuación alta y a los dos Grados de Educación Infantil y Primaria que se imparten actualmente en la Facultad de Educación. Este hecho explica, sin ambigüedad, que la gran parte del alumnado del curso 17/187 cumplan con el perfil de ingreso exigido.

Es significativo que dadas las características de este máster hay muchos alumnos procedentes de otras universidades no solo

andaluzas, pues es prácticamente la única oferta de un máster oficial que versa en relación con la Educación Ambiental.

Finalmente, hemos de señalar que, a lo largo de todo el proceso iniciado con la preinscripción, se ha efectuado una orientación sobre todas aquellas cuestiones relevantes del máster (itinerarios, calendarios, optatividad, etc.) a todas aquellas personas interesadas en el máster e implicadas en el proceso. Asimismo, se ha participado en las actividades que la UCA organiza con el fin de dar a conocer los másteres de la Universidad.

La tasa de matriculación del curso 17/18 ha sido del 100% en la UCA y de más de un 90% del total de las siete universidades.

Puntos Fuertes y logros:

- El alumnado se adecua al perfil de ingreso en su totalidad.
- Único máster que se imparte en Andalucía que oferta una formación específica para los futuros educadores ambientales.
- Atención individualizada del alumnado que se interesa por acceder al máster, dando orientación mediante correo electrónico.

<i>Autoinforme del curso:</i>	<i>Puntos débiles</i>	<i>Propuestas de mejora</i>
2017/18	Siguen siendo minoritarios los alumnos procedentes de las titulaciones de ciencias, aunque en este curso ya son un porcentaje mayor todavía son un porcentaje menor con respecto de las titulaciones de ciencias sociales.	<i>Propuesta de mejora:</i> Es necesaria una mayor difusión del master entre los alumnos del último curso de las titulaciones más afines a la temática del máster en las distintas universidades

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador o Previsto en la Memoria *	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
				CENTRO		UNIVERSIDAD	
		12-13 13-14 14-15 15-16 16-17	17-18	12-13 13-14 14-15 15-16 16-17	17-18	12-13 13-14 14-15 15-16 16-17	17-18
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	4		4,1		4,4		4,3
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	4		4,24		4,49		4,44
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	4		4,64		4,24		3,96
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	85%		88%		95%		85%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	90%		97%		99%		98%
ISGC-P04-07: Tasa de	85%		91%		96%		86%

evaluación					
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	80%	79,6%		30%	55,7%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	90%	98,3%		94%	93%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	10%	5,10%		70%	8,3%

Análisis y Valoración:

En líneas generales, y desde la implantación del máster en el curso académico 17-18, el grado de cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación del título es bastante elevado, respondiendo positivamente al cronograma de implantación. En relación a la planificación de la enseñanza, los contenidos, metodologías y sistemas de evaluación se ha desarrollado en lo previsto en la memoria. La documentación correspondiente a cada módulo se encuentra publicadas en la web del título (<https://medambiental.uca.es/>) como en los diferentes cursos del campus virtual, plataforma Moodle utilizada en la Universidad de Málaga.

En la información pública del máster hay que resaltar que se encuentra información de interés sobre condiciones de acceso, perfiles del título y salidas académicas y profesionales y sobre los itinerarios curriculares.

En la Universidad de Cádiz hay habilitada desde el curso referido a este autoinforme una web (<https://titulaciones.uca.es/titulo>) para la información pública de los títulos, la cual supone una vía más de información y de cumplimiento de requisitos para las titulaciones oficiales. En este momento se encuentra cargada la documentación representativa del máster.

Podemos estimar que el desarrollo del máster sigue reflejando un resultado bastante positivo, dado que la valoración global de la satisfacción con la planificación es de 4 sobre el valor máximo de 5, siendo valores muy similares a los que se obtienen para las mismas variables tanto en el centro como en la UCA. Teniendo en cuenta siempre la dificultad intrínseca a la docencia desarrollada en el máster que implica el procedimiento de teledocencia, que necesita de una implicación continua del profesorado para dinamizar 6 aulas que nos están presentes, solo a través de medios audiovisuales de comunicación. Aunque, como hemos indicado antes, el alto nivel de presencialidad en las sedes permite un trabajo cooperativo intra e inter sedes de gran valor formativo. La valoración global de la satisfacción del estudiante con la planificación y desarrollo de la docencia es de 4,1 y de 4,24. En ambos casos es levemente inferior a la valoración obtenida por el Centro y por la Universidad. En este sentido, podemos considerar que el grado de satisfacción es bastante aceptable.

Por lo que se refiere al profesorado que participa en el máster cabe decir que, a tenor de los resultados (4.64 sobre 5), se encuentra satisfecho a pesar de las dificultades que a veces conlleva su desarrollo. En este caso levemente superiores a los alcanzados por el centro y, especialmente, por la universidad.

En cuanto a las tasas de rendimiento, éxito, eficiencia y evaluación son significativamente altas y en la misma línea que el centro y la Universidad. Respecto a las tasas de abandono, hay abandono mínimo y de graduación queda en el 80%, fundamentalmente pendiente de la presentación del TFM de algunos alumnos. Por otra parte, en relación a las tasas es conveniente señalar que los plazos de los másteres hacen que difícilmente se puedan interpretar ciertas tasas de la misma manera que en los planes de estudio de los Grados (tasa de abandono y tasa de graduación), ya que el proceso de defensa de los TFM hace que estas tasas no reflejen con total certeza la realidad. Pues, por ejemplo, las prácticas en ocasiones se han de hacer en el periodo estival lo cual hace que los TFM y por tanto la graduación no se realice hasta el mes de diciembre o febrero. De ahí que sería pertinente ampliar el periodo para poder analizarla.

Puntos Fuertes y logros:

- Alta tasa de graduación.
- La dedicación del profesorado para fomentar el aprendizaje del grupo, tanto a nivel general como individual, promoviendo la interacción entre las siete sedes.
- La creación de las figuras de coordinación por cada una de las asignaturas/módulos que conforman el plan de estudios en cada universidad, facilitando la coordinación docente entre universidades.
- El esfuerzo de coordinación del profesorado de cada asignatura mediante reuniones de coordinación.

<i>Autoinforme del curso:</i>	<i>Puntos débiles</i>	<i>Propuestas de mejora</i>
2017/18	<i>El seguimiento y apoyo al alumnado cuando los resultados no son satisfactorios.</i>	<i>Propuesta de mejora:</i> Incrementar el seguimiento y apoyo dado al alumnado en cuanto a resultados no satisfactorios, intentando crear cauces fáciles de interacción con los alumnos de otras sedes.

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Análisis y Valoración:

No hay datos de estos indicadores, por ello debemos hacer constar la falta de información para analizar este epígrafe.

La información que podemos aportar está elaborada directamente por la coordinación. Durante el curso académico 17-18, fueron 10 estudiantes quienes realizaron prácticas externas en la UCA (55 en el resto de las sedes); ocho del itinerario profesional en el caso de la UCA y dos del investigador. Las prácticas las realizaron en diferentes centros y entidades dedicadas al tratamiento de los problemas socio-ambientales, lo cual constituye un elemento formativo de primer orden de carácter eminentemente profesionalizador.

En este sentido, las prácticas externas se marcan los siguientes objetivos que han sido el referente para las decisiones tomadas al respecto:

- Contribuir a la especialización temática del alumnado definida por el plan de estudios del Máster.
- Facilitar al alumnado del Máster el conocimiento de las diferentes intervenciones en el medio y sobre los problemas de carácter social y ambiental, conociendo experiencias educativas innovadoras.
- Abrir espacios de colaboración en materia de innovación e investigación del alumnado del Máster con los profesionales del ámbito de la educación ambiental.
- Ayudar a obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado laboral y mejore su empleabilidad futura.

Las prácticas en todas las universidades se desarrollarán en centros y unidades de educación ambiental que tienen convenio de colaboración en materia de prácticas, en nuestro caso con la UCA dichos convenios y actividades formativas están recogidas en la web de la unidad de prácticas (<https://practicas.uca.es/practicas.php>). En todos los casos, los centros y las unidades de prácticas que han estado implicadas en el curso académico 17-18 han contado con el visto bueno de la Comisión Académica interna propia de cada universidad, con objeto de asegurar su adecuación al sentido y propósito de las prácticas. Uno de los aspectos destacados es que el alumnado ha realizado las prácticas en aquellos centros y unidades que respondían a sus intereses profesionales, y esto debido a la labor realizada desde la coordinación de prácticas del máster. Asimismo, para garantizar la coherencia y solidez de la formación, las prácticas externas han mantenido un estrecho vínculo con la asignatura TFM. En este sentido, el tutor académico de las prácticas externas ha sido el tutor del TFM. Los tutores profesionales han sido los responsables de la tutorización, el seguimiento y el desarrollo efectivo del proyecto formativo de los estudiantes en el centro o la unidad correspondiente; los tutores académicos han velado por el correcto desarrollo de las prácticas y el cumplimiento del proyecto formativo de los estudiantes, y siendo los responsables finales de la calificación del alumno. Se ha procurado que existiera una coordinación entre ambas figuras.

Asimismo, para facilitar la información se ha diseñado una guía con las orientaciones básicas para la realización de prácticas y la elaboración del TFM para cada uno de los itinerarios.

El alumnado ha recibido sesión informativa específica sobre las prácticas externas, y se han desarrollado, al menos, tres sesiones de seguimiento durante la realización de las mismas, en cada sede donde se desarrolla el máster.

Puntos Fuertes y logros:

- Responder a las demandas y las necesidades del alumnado, facilitándoles los centros y las unidades más idóneas y adecuadas a sus intereses profesionales.
- La labor constante realizada desde la coordinación de prácticas del propio máster.
- El seguimiento informativo realizado sobre el alumnado en relación a las prácticas y su relación con la elaboración del TFM.

<i>Autoinforme del curso:</i>	<i>Puntos débiles</i>	<i>Propuestas de mejora</i>
2017/18	<i>La coordinación y la comunicación entre el tutor académico y el tutor profesional sigue siendo una asignatura pendiente</i>	<i>Propuesta de mejora: Seguir fortaleciendo la coordinación y la comunicación entre el tutor académico y el tutor profesional para poder hacer un mejor seguimiento del alumnado.</i>

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES
Análisis y Valoración:

No hay datos de estos indicadores, por ello debemos hacer constar la falta de información para analizar este epígrafe.

Desde su inicio, este máster contempla la movilidad del estudiante, tal y como queda recogido en la memoria de verificación.

Para facilitar la movilidad de los alumnos extranjeros, las siete universidades participantes disponen de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) que promueve y gestiona los programas de movilidad y proyectos de cooperación e investigación a nivel europeo y fuera de Europa. Esta oficina aspira a incentivar la transparencia y buena gestión de sus programas y proyectos favoreciendo su fomento entre la comunidad universitaria.

No ha habido ningún estudiante propio que se acogiera al programa de movilidad.

Puntos Fuertes y logros:

- Presencia de alumnos procedentes de otras universidades nacionales matriculados en el máster.

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.
Análisis y Valoración:

No hay datos, el análisis de la inserción laboral para máster se realizará a los tres años de finalizar dicho título.

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO**					UNIVERSIDAD**				
		13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	4					2,5										
ISGC-P08-03: Grado de	4					5										

satisfacción global del PDI con el título.																			
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.																			

Análisis y Valoración:

Los datos indican una bajada de satisfacción por parte del alumnado, pero al igual que en casos anteriores el nivel de informantes (2) no es significativo, ni en relación con los alumnos de la UCA (10), ni con el total de los alumnos del máster (65).

En muchos casos el nivel de satisfacción general de los alumnos con respecto al título que no llega a ser del todo satisfactorio dadas las dificultades que para muchos alumnos presenta el desarrollo a través de la teledocencia, que es tanto un punto fuerte del máster como en algunos casos un obstáculo para el adecuado desarrollo de la docencia.

En cuanto al grado de satisfacción global del PDI es significativamente alto, pero también responde a un número no significativo de encuestas (1) frente al total del equipo docente.

El personal de administración y servicios que, si bien atienden las necesidades del centro / título, no necesariamente están asociados al título.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/18	Dificultades para promover y facilitar la participación del alumnado y profesorado por participar en los procesos de evaluación y mejora del máster.	Propuesta de mejora: Intentar facilitar la participación de los actores implicados en el desarrollo del máster en su evaluación y mejora, buscando una mejor coordinación entre las universidades.

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
		12-13 13-14 14-15 15-16 16-17	17-18	CENTRO		UNIVERSIDAD	
				12-13 13-14 14-15 15-16 16-17	17-18	12-13 13-14 14-15 15-16 16-17	17-18
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0		0		0,42		1,08
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	0		0		0,21		1,3
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	0		0		0,0		0,17
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0		0		0,64		0,33
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	4		-		3,87		3,58
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	-		9,3		9,3		9,59

Análisis y Valoración:

Para el curso 2016/17 y según el Registro de indicadores P11-Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, no hay quejas, reclamaciones o incidencias.

Puntos Fuertes y logros:

· No tener reclamaciones ni incidencias.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
	<i>No procede. No hay informe de seguimiento de la DEVA de la convocatoria 2016-17 porque no hay Autoinforme de seguimiento del curso académico 2015-16.</i>		

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o renovación de acreditación de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.
Recomendaciones del Informe de Verificación:

<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (verificación).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
<i>No procede. No hay informe de seguimiento de la DEVA de la convocatoria 2016-17 porque no hay Autoinforme de seguimiento del curso académico 2015-16.</i>		

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.
Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:

<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar</i>	<i>Impacto observado en el</i>
-----------------------------------	--	--------------------------------

<i>Indique el informe de procedencia (modificación).</i>	<i>respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>título de las acciones.</i>
<i>No procede. No hay informe de seguimiento de la DEVA de la convocatoria 2016-17 porque no hay Autoinforme de seguimiento del curso académico 2015-16.</i>		

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:		
<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
<i>No procede. No hay informe de seguimiento de la DEVA de la convocatoria 2016-17 porque no hay Autoinforme de seguimiento del curso académico 2015-16.</i>		

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No hay informe de Auditoría de este máster durante el curso 2017/18

IX) PLAN DE MEJORA

Año:	2017/18		Hoja de Recomendación Máster		Nº:
Origen:	---		---		<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento
Criterio:	<input type="checkbox"/> Informe modificación <input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.		<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad <input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.
Tipo de Recomendación:	<input type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:					
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:				
	Justificación Acción:				
	Responsable Acción:				
	Fecha inicio Plazo:		Fecha Finalización Plazo:		
	Acción Finalizada:		<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:		Valores de indicadores:		
	Observaciones / Impacto:				
	Evidencia URL:				
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:				
	Justificación Acción:				
	Responsable Acción:				
	Fecha inicio Plazo:		Fecha Finalización Plazo:		
	Acción Finalizada:		<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:		Valores de indicadores:		
	Observaciones / Impacto:				
	Evidencia URL:				
Acciones de Mejora 3:	Descripción Acción:				
	Justificación Acción:				
	Responsable Acción:				
	Fecha inicio Plazo:		Fecha Finalización Plazo:		
	Acción Finalizada:		<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:		Valores de indicadores:		
	Observaciones / Impacto:				
	Evidencia URL:				

Instrucciones de como cumplimentar el formato:

Instrucciones generales en el formato:

- Este documento es el Plan de Mejora del Título. Este Plan de mejora constará de tantas hojas de recomendaciones como puntos débiles o recomendaciones de la DEVA se hayan detectado, en el actual curso académico o cursos anteriores.
- En el momento de confeccionar el autoinforme del título correspondiente, deberá rellenarse los siguientes campos del formato: Año; Nº de recomendación; Origen; Criterio; Tipo de recomendación; Descripción de la recomendación; y Acción de mejora (Descripción Acción; Justificación Acción; Responsable Acción; Fecha Inicio Plazo; y Fecha finalización Plazo).
- Cada hoja de recomendación posee, para rellenar, hasta 3 acciones de mejora. Si requieren más acciones, solo hay que añadir nuevas filas.
- Recordar que las hojas de recomendación, se rellenarán en el momento de confeccionar el autoinforme, y a medida que se van cerrando las actuaciones indicadas en las acciones, por lo que es un documento vivo a lo largo del curso académico. Se recomienda se revise este Plan de Mejora, al menos, cada 3 meses, cumplimentado el resto de campos a medida que se vaya disponiendo de la información necesaria: Acción finalizada, Fecha cierre, valores de indicadores, observaciones, y evidencia URL.
- Todas las No Conformidades y Observaciones de la auditoría interna de la Información Pública Disponible se agruparán en una única recomendación.
- Durante el periodo de gestión del plan de mejora será necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

Campos a rellenar en el formato:

- **Año.** Indicar el año de emisión del informe de la DEVA, auditoría o autoinforme.
- **Nº de recomendación:** Número natural correlativo.
- **Origen:** Marcar solo una de las 4 opciones siguientes:
 - Informe Modificación de la DEVA.
 - Informe Renovación acreditación de la DEVA.
 - Informe Seguimiento de la DEVA.
 - Sistema garantía calidad. Si marca esta opción, aplicaría a:
 - Puntos débiles de Autoinformes de Seguimiento,
 - Puntos débiles de Autoinformes de Renovación de la Acreditación, o
 - No Conformidades y observaciones de Auditoría Interna.
- **Criterio:** Seleccionar un ítem e una de las dos filas de este apartado. (Los criterios difieren dependiendo del origen de la recomendación o punto débil).
- **Tipo de recomendación:** Elegir uno solo de los 2 ítems indicados. El ítem de “recomendación de especial seguimiento” solo aplica a los informes de la DEVA que así vengan indicado, el ítem de “Recomendación / Propuesta de mejora”, aplica a todos los restantes casos incluido las propuestas de mejora derivadas de los puntos débiles de los autoinformes.
- **Descripción de la recomendación:** Se indica con texto, la recomendación o el punto débil correspondiente. Extensión máxima de 3.999 caracteres incluyendo espacios.
- **Descripción acción:** Se indica con texto, la actuación a realizar para dar respuesta a la recomendación. Extensión máxima de 3.999 caracteres incluyendo espacios.
- **Justificación acción:** Se indica con texto, el motivo de llevar a cabo esta acción. Se debe explicar por qué se ha elegido esa acción de mejora y cómo con su implementación se elimina la recomendación o punto débil. Extensión máxima de 3.999 caracteres incluyendo espacios.
- **Responsable:** Indicar el cargo que ocupa el responsable que se encargará de que se lleve a cabo la acción. Extensión máxima de 120 caracteres incluyendo espacios.
- **Fecha inicio Plazo:** Fecha de iniciación de la Acción. Formato de fechas: YYYY-MM-DD (Y: Año, M: Mes, D: Día).
- **Fecha finalización plazo:** Fecha prevista de finalización de la Acción Formato de fechas: YYYY-MM-DD (Y: Año, M: Mes, D: Día).
- **Acción Finalizada:** Indicar “S”, si está cerrada, y “N”, si aún no lo está.
- **Fecha cierre (para no finalizadas):** Si aún sigue abierta la acción, indicar la nueva fecha prevista de cierre. Formato de fechas: YYYY-MM-DD (Y: Año, M: Mes, D: Día).
- **Indicadores:** Mostrar el nombre y código del indicador que medirá el cumplimiento de la acción. Extensión máxima de 3.999 caracteres incluyendo espacios.
- **Valores indicadores:** Mostrar el valor obtenido del indicador que medirá el cumplimiento de la acción.
- **Observaciones:** Extensión máxima de 3.999 caracteres incluyendo espacios. Incluir información sobre todos los comentarios que se estimen oportunos para clarificar el cumplimiento de esta acción, así como un resumen del Impacto observado en el título con la implementación de la acción de mejora; basado en los resultados de los indicadores y evidencias aportadas.
- **Evidencia URL:** Deberá incluirse solo 1 enlace al archivo o link acreditativo que justifique estas evidencias. Los enlaces deberán ser tratados con acortadores de URL (Ejemplo: <https://bitly.com>). Extensión máxima de 255 caracteres incluyendo espacios.

La DEVA exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora, así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.

IX) PLAN DE MEJORA

2017/18	<i>Disparidad en las informaciones procedentes de las diferentes universidades sobre el desarrollo del máster</i>	<i>Propuesta de mejora 1:</i> Disponer de un sistema de informe de la actualización de la documentación. De forma que en el Formato del informe estén ya integrados los datos de los diferentes registros de todas las universidades.
2017/18	<i>Presencia de diferentes informaciones en las páginas web que recogen información sobre el máster en cada universidad</i>	<i>Propuesta de mejora 2:</i> Solicitar a los coordinadores de cada universidad que contacten con la unidad responsable de la actualización de las diferentes páginas web del máster y visen que se establezca su vinculación con la página propia del máster, donde se actualiza toda la información: https://medambiental.uca.es/
2017/18	<i>El ajuste entre los tiempos de la realización de las prácticas y a elaboración del TFM sigue sin ser completamente adecuado para conseguir cerrar el curso académico en plazo</i>	<i>Propuesta de mejora 3:</i> Intentar la adecuación de los tiempos de la realización de las prácticas al desarrollo del curso para facilitar la presentación del TFM en el mismo curso escolar
2017/18	<i>Desde los datos disponibles hay una baja participación del profesorado en proyectos de innovación docente y de mejora docente.</i>	<i>Propuesta de mejora 4:</i> Animar al profesorado a participar en acciones de mejora e innovación en las diferentes universidades.
2017/18	<i>Disponibilidad de medios en las aulas que permitan el trabajo individual y grupal en paralelo.</i>	<i>Propuesta de mejora 5:</i> Solicitar la incorporación de regletas y accesos a la red en las aulas donde se imparte docencia a través de sistemas de teledocencia como es este máster.
2017/18	<i>Siguen siendo minoritarios los alumnos procedentes de las titulaciones de ciencias, aunque en este curso ya son un porcentaje mayor todavía son un porcentaje menor con respecto de las titulaciones de ciencias sociales.</i>	<i>Propuesta de mejora 6:</i> Es necesaria una mayor difusión del master entre los alumnos del último curso de las titulaciones más afines a la temática del máster en las distintas universidades
2017/18	<i>El seguimiento y apoyo al alumnado cuando los resultados no son satisfactorios.</i>	<i>Propuesta de mejora 7:</i> Incrementar el seguimiento y apoyo dado al alumnado en cuanto a resultados no satisfactorios, intentando crear cauces fáciles de interacción con los alumnos de otras sedes.
2017/18	<i>La coordinación y la comunicación entre el tutor académico y el tutor profesional sigue siendo una asignatura pendiente</i>	<i>Propuesta de mejora 8:</i> Seguir fortaleciendo la coordinación y la comunicación entre el tutor académico y el tutor profesional para poder hacer un mejor seguimiento del alumnado.
2017/18	<i>Dificultades para promover y facilitar la participación del alumnado y profesorado por participar en los procesos de evaluación y mejora del máster.</i>	<i>Propuesta de mejora 9:</i> Intentar facilitar la participación de los actores implicados en el desarrollo del máster en su evaluación y mejora, buscando una mejor coordinación entre las universidades.